

INFORME DE GERENCIA
INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA EMPRESA ECAYCAP S.A
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010

Señores Socios de: ECAYCAP S.A

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el *Informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del 2.010*

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas amenazan desestabilizar la economía.

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiriera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud, educación e inversiones viables y urgentes.

Las perspectivas para el año 2.011 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.010, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

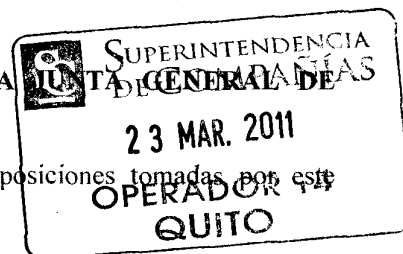
Durante este periodo se ha capacitado a 1100 alumnos, los cuales han obtenido sin ningún problema su licencia de conducir, se han realizado 196 exámenes psicosenso-métricos para renovaciones.

Se realizó la adquisición de dos vehículos para incrementar la capacidad del servicio y ver la posibilidad de expandirse, para lo cual se están realizando los estudios de factibilidad para concretar el proyecto el próximo año.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, y de esta manera consolidarse y posicionarse en el mercado a pesar de la competencia

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.



4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.010 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.010, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



CRNEL. EDUARDO FREIRE TAPIA

GERENTE GENERAL

/70637425-1.

